



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

INFORME DE ACTIVIDADES

CATASTRO MUNICIPAL

01 DE ENERO/ 31 DE MARZO

El departamento de Catastro es el censo analítico de la propiedad inmobiliaria, que tiene el propósito de ubicar, describir y registrar las características físicas de cada bien inmueble con el fin de detectar sus particularidades intrínsecas que lo definen tanto material como especialmente.

El impuesto predial se calcula tomando como base el valor catastral del inmueble. El valor catastral de un inmueble se determina calculando los valores unitarios del suelo y la construcción y multiplicando éstos por la superficie de la edificación.

Durante el primer trimestre correspondiente a enero-marzo de 2023 el departamento logro lo siguientes datos estadísticos

- Existe un registro total predios urbanos (casas y/o terrenos baldíos) de 5990 y rustico (fracción y /o tierras) 2583 predios.
- Se realizaron aproximadamente recibos 4370 urbanos y 1234 recibos rústicos de cobro de predial con un costo desde \$414.88.
- Dentro del departamento existe un registro aproximado de 2631 (urbano 1633 y rustico 998) personas morosas.



ATENTAMENTE

“TRABAJANDO POR TU BIENESTAR”

A 27 DE ABRIL DE 2023, MIGUEL AUZA, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
MIGUEL AUZA, ZAC.

T.C. ARTURO ALONSO ROMERO VILLASEÑOR



(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093



www.miguelauza.zac.net

ENCARGADO DE CATASTRO



Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330